

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

CON

Decreto N° 010
 RENAICO, 03/06/2013



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 16,298,399 DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL
 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	110	03/06/2013	16,298,399

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :376

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		1,991,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		14,267,988
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		39,300
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,991,111	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	14,267,988	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	39,300	
Totales		16,298,399	16,298,399

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 451 ; FECHA 20/06/2013 CHEQUE N° 324 \$ 14.672.489

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1,991,111	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	14,267,988	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	39,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,672,489
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,625,910
Totales		16,298,399	16,298,399



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN MON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 614
 RENAICO, 03/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 2,342,891 DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL
 OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO FONDOS
 EXTRAPRESUPUESTARIOS.
 Fecha de Pago 03/06/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 228 ; FECHA 07/06/2013 CHEQUE N° 90 \$ 2.342.891.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-002-000	APOYO PSICOSOCIAL PROGRAMA PUENTE 2013	752,698	
114-05-04-001-001-000	APOYO SOCIOLABORAL PROGRAMA PUENTE 2013	376,349	
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	624,166	
114-05-09-004-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2013	600,000	
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	250,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,342,891
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		260,322
Totales		2,603,213	2,603,213



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 640
 RENAICO, 04/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Rut 016239477-0
 La Cantidad de \$ 288,000 DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA RENAICO Y EL DEPORTE
 RECREATIVO 2013, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2013.
 Fecha de Pago 04/06/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	198	03/06/2013	288,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 226 ; FECHA 07/06/2013 CHEQUE N° 88 \$ 259.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-002-001-000	RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO 2013	288,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		259,200
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		28,800
Totales		288,000	288,000



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

MARIA I. PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta. Rut
16.239.477-0

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 641
 RENAICO, 04/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX GUEVARA PUENTES Rut 010676803-k
 La Cantidad de \$ 201,000 DOSCIENTOS UN MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS POR TALLERES A ADULTOS MAYORES MES DE MAYO 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	228	04/06/2013	201,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :463

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		201,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	201,000	
Totales		201,000	201,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 227 ; FECHA 07.06.2013 CHEQUE N° 89 \$ 180.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	201,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		180,900
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		20,100
Totales		201,000	201,000


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 YVONNE GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 642
RENAICO, 04/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIO MUÑOZ AVILA Rut 015495336-1
La Cantidad de \$ 72,000 SETENTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA RENAICO Y EL DEPORTE
RECREATIVO 2013, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2013.
Fecha de Pago 04/06/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	146	03/06/2013	72,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 225 ; FECHA 07/06/2013 CHEQUE N° 87 \$ 64.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-002-001-000	RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO 2013	72,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		64,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		7,200
	Totales	72,000	72,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA I. PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE (S)
GUERRA VO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta. Rec
15.495.336-1

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA BARRALES BARRALES Rut 015865598-5
 La Cantidad de \$ 144,000 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA RENAICO Y EL DEPORTE
 RECREATIVO 2013, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO 2013.
 Fecha de Pago 04/06/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	68	03/06/2013	72,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	65	03/06/2013	72,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 224 ; FECHA 07.06.2013 CHEQUE N° 86 \$ 129.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-002-001-000	RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO 2013	144,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		129,600
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		14,400
Totales		144,000	144,000




 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



 JEFE DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 645
 RENAICO, 06/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 2,938,010 DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DIEZ PESOS
 Correspondiente a CANCELA DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE MAYO 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		2,900,592
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		37,418
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,938,010	
Totales		2,938,010	2,938,010

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 444 ; FECHA 10/6/2013 CHEQUE N° 8775-2766 \$ 2.938.010

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	2,900,592	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	37,418	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,938,010
Totales		2,938,010	2,938,010



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 646
RENAICO, 06/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUZ HENRIQUEZ ORELLANA
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 07/06/2013

Rut 011418420-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	34	05/06/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 26 ; FECHA 6/6/2013 ; CHEQUE N° 26 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-01-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
	Totales	50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



VERONICA SALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

01702544609

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 647
RENAICO, 07/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE MUÑOZ VALDEBENITO Rut 006733414-0
La Cantidad de \$ 3,806,250 TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE RENAICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	465	01/06/2013	3,806,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :401

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		3,806,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,806,250	
	Totales	3,806,250	3,806,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 442 ; FECHA 12/6/2013 CHEQUE N° 320 \$ 3.806.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	3,806,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,806,250
	Totales	3,806,250	3,806,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VONRENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADA DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61500069255.

Estado



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 648
RENAICO, 07/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELA CID CUEVAS Rut 012734178-8
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE MONITOR PARA DANZA PARA TRABAJO CON ADULTOS MAYORES
DE LA COMUNA DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	197	04/06/2013	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :402

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		300,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	300,000	
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 458 ; FECHA 25/6/2013 CHEQUE N° 330 \$ 270.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		270,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		30,000
Totales		300,000	300,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
JEFE DE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Cuenta Ret
Banco Estado
12.734.178

1704082041
Bco Santander

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 649
 RENAICO, 07/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JORGE ARNABOLDI CACERES** Rut 007726856-1
 La Cantidad de \$ **7,997,000** SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a **SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE CALLES Y AREAS PUBLICAS Y DISPOSICION FINAL EN VERTEDERO O RELLENO SANITARIO COMUNA DE RENAICO, MES DE MAYO 2013**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13173	31/05/2013	7,997,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :403

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		7,997,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		7,997,000	7,997,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 453 ; FECHA 20/6/2013 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 326307 \$ 7.997.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	7,997,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,997,000
Totales		7,997,000	7,997,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

63100004498
 ESTADO

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 650
RENAICO, 07/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 1,385,724 UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PERIODO ABRIL 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29627215	17/05/2013	1,283,446
FACTURA ELECTRONICA	29627215	17/05/2013	102,278

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :404

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		1,283,446
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,283,446	
Totales		1,283,446	1,283,446

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 447; FECHA 19/6/2013; CHEQUE N° 8773 \$ 1.385.724

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	1,283,446	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,385,724
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	102,278	
Totales		1,385,724	1,385,724



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHKE PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CHEQUE

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 651
RENAICO, 07/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 59,100 CINCUENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES .
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	17081389	27/05/2013	1,200
FACTURA ELECTRONICA	17081453	27/05/2013	49,800
FACTURA ELECTRONICA	17081848	27/05/2013	8,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :405

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		59,100
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	59,100	
Totales		59,100	59,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 444; FECHA 13/06/2013 CHEQUE N° 8778 \$ 59.100.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	59,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,100
Totales		59,100	59,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 652
RENAICO, 07/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 1,757,092 UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO TELEFONICO MES DE MAYO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	30750092	01/06/2013	1,757,092

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :406

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,355,717
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		401,375
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,757,092	
Totales		1,757,092	1,757,092

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 449 ; FECHA 20/6/2013 CHEQUE N° 8780 \$ 1.757.092.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,355,717	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	401,375	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,757,092
Totales		1,757,092	1,757,092

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIO MUNICIPAL
ALVARO CHAVEZ SEPULVEDA

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TELEFONICA CHILE S.A.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 657
RENAICO, 11/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695. de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA TOBAR ZURITA Rut 011582041-9
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR
Fecha de Pago 11/06/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 27 FECHA 13/06/2013 CHEQUE N° 27 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CIA
ENCARGADA DE CONTROL



JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Santander.
1702544706

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 658
RENAICO, 12/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 42,000 CUARENTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION CONSUMO ELECTRICIDAD OFICINAS UDEL MES DESDE EL 19/04/2013 AL
22/05/2013.
Fecha de Pago 12/06/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17082271	12/06/2013	42,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :408

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		42,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	42,000	
Totales		42,000	42,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 443 ; FECHA 13/6/2013 CHEQUE N° 8777 \$ 42.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	42,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		42,000
Totales		42,000	42,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 659
RENAICO, 13/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HDI SEGUROS S.A Rut 096534940-5
La Cantidad de \$ 28.227 VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS
Correspondiente a CADUCA CHEQUE N° 8603 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2013 A NOMBRE DE ISE CIA
SEGUROS GENERALES POR CAMBIO DE NOMBRE.
Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 476 FECHA 28/6/2013 CHEQUE N° 8814 \$ 28.227.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	28,227	
03-07-00-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		28,227
Totales		28,227	28,227



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 660
RENAICO, 17/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 1,686,606 UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ARRIENDO DE GRIFO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MAYO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	59098	13/06/2013	1,686,606

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :410

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,631,428
215-22-09-999-000-000	Otros		55,178
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,631,428	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	55,178	
Totales		1,686,606	1,686,606

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

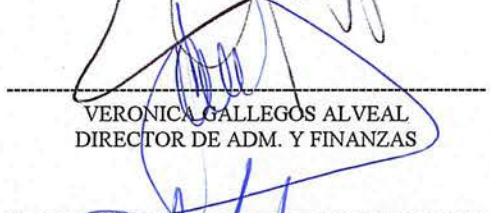
EGRESO N° 448 : FECHA 20/06/2013 CHEQUE N° 8779 \$ 1.686.606.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,631,428	
215-22-09-999-000-000	Otros	55,178	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,686,606
Totales		1,686,606	1,686,606


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIANES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


TESORERIA
V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 661
RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ICELECTRI JUAN CARLOS CASTRO MORALES E.I Rut 003005201-3
La Cantidad de S 934,287 NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y
SIETE PESOS
Correspondiente a POR SERVICIO DE MANTENCION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNA DE
RENAICO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	227	30/05/2013	934,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :411

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		934,287
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	934,287	
Totales		934,287	934,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 452; FECHA 20/6/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 325 \$ 934.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	934,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		934,287
Totales		934,287	934,287



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

64 05 7839

santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 662
RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
La Cantidad de \$ 177,516 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 454 ; FECHA 20/6/2013 CHEQUE N° 8808 \$ 177.516

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	177,516	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		177,516
	Totales	177,516	177,516



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 663
 RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 197,844 CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y
 CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA 1% BONO POST LABORAL MES DE ABRIL 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :413

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		3,856
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	3,856	
Totales		3,856	3,856

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 456 ; FECHA 24/6/2013 CHEQUE N° 328 \$ 197.844

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	3,856	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		197,844
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	148,267	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	44,758	
111-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	963	
Totales		197,844	197,844



GUSTAVO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 664
RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 178,117 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA 1% BONO POST LABORAL MES DE MAYO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :414

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		3,857
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	3,857	
Totales		3,857	3,857

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 457; FECHA 24/6/2013 CHEQUE N° 329 \$ 178.117

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	3,857	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		178,117
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	145,703	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	28,436	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	121	
Totales		178,117	178,117



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 666
RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO CEA MUÑOZ Rut 015495419-8
La Cantidad de \$ 780,000 SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS CUARTA ETAPA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 14/06/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	114	10/06/2013	780,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 56 ; FECHA 19/6/2013 CHEQUE N° 38 \$ 702.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	780,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		702,000
111-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		78,000
	Totales	780,000	780,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TESORERIA

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

1702690680
Santander

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 667
RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO CEA MUÑOZ Rut 015495419-8
La Cantidad de \$ 312,000 TRESIENTOS DOCE MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS QUINTA ETAPA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 14/06/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	115	14/06/2013	312,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 55 ASIENTO N° FECHA
FECHA 19/6/2013 CHEQUE N° 37 \$ 280.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	312,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		280,800
114-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		31,200
Totales		312,000	312,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON NIENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

1702690680
Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 668
RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FREDY BENAVIDES SOTO Rut 014333440-6
La Cantidad de \$ 1,030,000 UN MILLON TREINTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS TERCERA ETAPA PROGRAMA HABITABILIDAD 2012.
Fecha de Pago 14/06/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	57	10/06/2013	1,030,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 54 ; FECHA 19/6/2013 CHEQUE N° 36 \$ 927.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-003-000	Habitabilidad 2012	1,030,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		927,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		103,000
Totales		1,030,000	1,030,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN WONJENTSCZYK REÑA
ALCALDE(S)



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

ata aut.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 669
RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA ORLANDA CACERES TORRES Rut 006136227-4
La Cantidad de \$ 10,559 DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PARA PROGRAMA
HABITABILIDAD 2012.
Fecha de Pago 14/06/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	391441	06/06/2013	10,559

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 57 ASIENTO N° FECHA
FECHA 19/6/2013 CHEQUE N° 39 \$ 10.559

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-003-000	Habitabilidad 2012	10,559	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		10,559
	Totales	10,559	10,559



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

40178503
Santander

CONTABILIZADO

Decreto N° 670
RENAICO, 14/06/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 4,038,868 CUATRO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA PROGRAMA HABITABILIDAD 2012.
Fecha de Pago 14/06/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1386	06/06/2013	4,038,868

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 59; FECHA 19/6/2013; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 41 \$ 4.038.868

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-003-000	Habitabilidad 2012	4,038,868	
110-05-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		4,038,868
Totales		4,038,868	4,038,868



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

61500074867
ESTADO.

CONTABILIZADO

Adorizon

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 671
RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS** Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ **119,420** CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a **COMPRA SERVICIO DE ALIMENTACION PARA TALLER DEL PROGRAMA DE
HABITABILIDAD 2012.**
Fecha de Pago **14/06/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	152	13/06/2013	119,420

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 58 ; FECHA 19/6/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 40 \$ 119.420

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-003-000	Habitabilidad 2012	119,420	
11-83-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		119,420
Totales		119,420	119,420



[Signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



[Signature]
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



[Signature]
XERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA ELECTRONICA

*1703909686
SANTANDER*

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 672
RENAICO, 17/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS VEGA CHAVEZ Rut 013392765-4
La Cantidad de \$ 128,000 CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA TALLER DE TENIS DE MESA MES DE ABRIL Y MAYO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	185	17/06/2013	128,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :415

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		128,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	128,000	
Totales		128,000	128,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 446 ; FECHA 19/6/2013 CHEQUE N° 322 \$ 115.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	128,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		115,200
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		12,800
Totales		128,000	128,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



615 700 14 888

Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 674
RENAICO, 19/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RICARDO TORO MENDEZ Rut 011906579-8
La Cantidad de \$ 20,000 VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA PARTICIPACION DE DOÑA MONICA MERA ZIROTTI A SEMINARIO 'JUSTICIA
DE POLICIA LOCAL - ARAUCANIA 2013' PARA EL DIA 21 DE JUNIO DE 2013 EN LA
COMUNA DE PERQUENCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1893	19/06/2013	20,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :417


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		20,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	20,000	
Totales		20,000	20,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 445 ; FECHA 19/6/2013 CHEQUE N° 321 \$ 20.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	20,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,000
Totales		20,000	20,000


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
JEFE DE DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS


TESORERIA
FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

cto Ahorro
63 460 139 688
Bco Estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 675
RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 1,042,200 UN MILLON CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE ABRL DE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	672		1,042,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 232 ; FECHA 20/6/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 92 \$ 1.042.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,042,200	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		1,042,200
	Totales	1,042,200	1,042,200


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


TESORERIA
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad


TRANSFERENCIA ELECTRONICA

61561045797
ESTADO

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 676
 RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
 La Cantidad de \$ 86,750 OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE ABRIL DE 2013.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	412		86,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 230; FECHA 20/3/2013; CHEQUE N° 2038 \$ 86.750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	86,750	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		86,750
Totales		86,750	86,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



* EDWIN VON VENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 677
 RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 91,275 NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE ABRIL DE 2013.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	185	03/05/2013	91,275

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 229 ; FECHA 20/6/2013 CHEQUE N° 2037 \$ 91.275

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	91,275	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		91,275
Totales		91,275	91,275

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 678
RENAICO, 14/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
La Cantidad de \$ 134,050 CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE ABRIL DE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	167	03/05/2013	134,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 231 ; FECHA 20/6/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 91 \$ 134.050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	134,050	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		134,050
Totales		134,050	134,050



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

61561302692
ESTADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 679
 RENAICO, 19/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 28,652,797 VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE JUNIO 2013.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :418

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		6,496,297
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		552,260
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,364,220
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		5,715,724
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,050,376
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,377,651
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		403,512
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,021,225
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,164,616
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		193,187
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,467,576
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		496,189
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		920,893
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,192,845
215-21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad		583,023
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,470,830
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		278,163
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹		739,842
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		371,484
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹		302,597
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		46,998
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹		125,150
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		448,149
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		45,214
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		282,908
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		420,396
215-21-02-005-002-000	Bono de Escolaridad		111,052
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	24,010,014	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	4,642,783	
	Totales	28,652,797	28,652,797

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 450 ASIENTO N° FECHA 20/06/2013 CHEQUE N° 8774-8781 \$ 28.652.797

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		6,496,297
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		552,260
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,364,220
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		5,715,724
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,050,376
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,377,651
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		403,512
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,021,225
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,164,616
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		193,187
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,467,576

FRONTEL

COMPROBANTE DE PAGO
Nro. 24760787031

Decreto N° 680
RENAICO, 20/06/2013

Nro. Cliente : 400000059433
Abono Nro. : 17142439
Efectivo : 1.603
Cheque :

TOTAL \$: 1.603

Fecha : 21-06-2013 12:30
Codigo Caja : 123201
Cajero : CLAUDIA CEA

FONDO ATENCION: 600 - 401 2020

Copia: Cliente

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

A DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
SETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL
QUARENTA Y UN PESOS
COSTA ELECTRICA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MAYO

Numero	Fecha	Monto
2528970	20/06/2013	7,456,041

232590990330	2530967	226.118
232590990300	2530966	62.210
400000001912	2530963	- 2.764
232590990180	2530958	323.052
400000191232	17134970	34.700
400000083992	2523158	100.922
400000118706	2519263	80.398
400000118705	2519273	84.880
400000143142	2519258	75.936
400000143144	2519259	74.369
400000143145	2519274	54.432
400000143148	2519264	93.048
400000059433	17142439	64.397

Detalle	Debe	Haber
		7,456,041
Totales	7,456,041	7,456,041

ASIENTO N° FECHA
/2013 CHEQUE N° 2809 \$ 7.456.041

Detalle	Debe	Haber
As Ordinarios	7,456,041	
Totales	7,456,041	7,456,041

Efectivo :
Cheque : 7.456.041
TOTAL \$: 7.456.041

Fecha : 21-06-2013 12:28
Codigo Caja : 123201
Cajero : CLAUDIA CEA

FONDO ATENCION: 600 - 401 2020

Cancelacion Provisoria sujeta
a liberacion de fondo del
documento de pago.

Copia: Cliente



* EDWIN VOJIENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 681
RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GUILLERMO MONCADA TORRES** Rut 009985885-0
La Cantidad de \$ **95,000** NOVENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a **CONTRATACION DE SERVICIO DE 'CITY TOUR Y DIFUSION PATRIMONIO'**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	973	21/06/2013	95,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :420

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		95,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	95,000	
Totales		95,000	95,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 470 ; FECHA 28/06/2013 CHEQUE N° 340 \$ 95.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	95,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		95,000
Totales		95,000	95,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

NICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

2320127706
Chile.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 682
RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILE EXPRESS S.A. Rut 096756430-3
La Cantidad de \$ 299,765 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA A DIFERENTES PUNTOS DEL PAIS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2361173	21/06/2013	299,765

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :421

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		299,765
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	299,765	
Totales		299,765	299,765

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 469 ; FECHA 28/06/2013 CHEQUE N° 339 \$ 299.765.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	299,765	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		299,765
Totales		299,765	299,765

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
CEDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

Municipalidad de Renaico
CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

Municipalidad de Renaico
JEFES DE SERVICIO
FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

162 0632405
Chile
m.bustamante@chilexpress.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 683
 RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON ANGULO DELGADO Rut
 La Cantidad de \$ 117,620 CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE PERMISO DE
 SUBDIVISION, COBRADOS POR ERROR ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCION DE OBRAS.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1805	28/05/2013	117,620

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :422

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-001-000-000	Devoluciones		117,620
561-01-00-000-000-000	Devoluciones		
Totales		117,620	117,620

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 471 ; FECHA 28/03/2013 CHEQUE N° 341 \$ 117.620.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-001-000-000	Devoluciones	117,620	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		117,620
Totales		117,620	117,620



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Pao. Chile
 23 202520-07

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 684
RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDIT. JURID. DE CHILE EDIT. ANDRES BELLO Rut 082273200-3
La Cantidad de \$ 51,301 CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES Y DE PROCEDIMIENTO CIVIL PARA LA OFICINA DE JUZGADO DE POLICIA LOCAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	508291	31/05/2013	51,301

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :423

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		51,301
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	51,301	
Totales		51,301	51,301

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 472; FECHA 28/06/2013 CHEQUE N° 342 \$ 51.301.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	51,301	
411-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		51,301
Totales		51,301	51,301



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
JEFE DE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

BCO
84030101

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 685
 RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.395, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERV. PUBLIC. DE TARJETAS PLASTICAS LTDA** Rut 077286940-1
 La Cantidad de \$ **48,195** CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE PORTA CREDENCIAL DE ACRILICO PARA EL BALLET FOLKLORICO DE LA
 COMUNA DE RENAICO.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2633	05/06/2013	48,195

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :424

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		48,195
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	48,195	
Totales		48,195	48,195

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **463** ; FECHA **28/06/2013** CHEQUE N° **333** \$ **48.195-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	48,195	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		48,195
Totales		48,195	48,195



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

477745
 Bco. Estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 686
RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONFEDERACION NAC.FF.MM.DE CHILE ASEMUCH Rut 070889300-5
La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA ASISTENCIA DE FUNCIONARIAS MUNICIPALES AL SEMINARIO 'LOS
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD, LOS DERECHOS LABORALES Y
SOCIALES DE LOS TRABAJADORES PROTAGONISTAS DEL MUNICIPIO LOS DIAS 13 AL
16 DE MAYO 2013 EN COPIAPO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	216	13/05/2013	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :425

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		150,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 473; FECHA 28/06/2013 CHEQUE N° 343 \$ 150.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
Totales		150,000	150,000

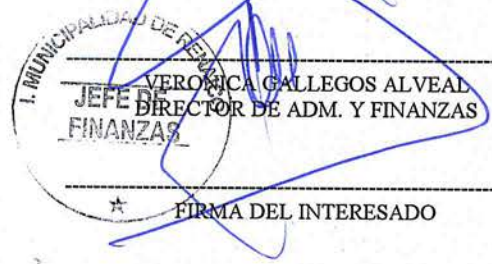


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
JEFE DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

3325474
Es solo

asemuchchile@gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 687
RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 817,440 OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA LOS DIFERENTES
DEPARTAMENTOS MUNICIPALES MES DE MAYO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	42943	29/05/2013	817,440

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :426

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		817,440
532-09-00-000-000-000	Arriendos	817,440	
Totales		817,440	817,440

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 465; FECHA 28/06/2013; CHEQUE N° 335 \$ 817.440 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	817,440	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		817,440
Totales		817,440	817,440



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHNYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

1748912
Bco. Santander

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 688
RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALDO GUZMAN TORAN Rut 007999206-2
La Cantidad de \$ 7,280 SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA AYUDA SOCIAL DE LA SRA. MARISOL DEL C.
VALLEJOS CARRILLO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1693	07/06/2013	7,280

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :427

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		7,280
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	7,280	
Totales		7,280	7,280

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 464 ; FECHA 28/06/2013 ; CHEQUE N° 334 \$ 7.280.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	7,280	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,280
Totales		7,280	7,280

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

2323 054200
Bco. Chile.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 689
RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL CHILE S.A. Rut 092580000-7
La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE INTERNET MES DE JUNIO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15096676	01/06/2013	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :428

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 475 ; FECHA 28/6/2013 CHEQUE N° 2813 \$ 10.299.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JEFE DE DIVISION GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cheque

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 690
 RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorios DFL 8
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES CHILE LTDA. Rut 076205213-k
 La Cantidad de \$ 821,064 OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UN LED DE 22', UN REPRODUCTOR DE DVD, UN EQUIPO DE PERIFONEOP Y
 UN EQUIPO DE AMPLIFICACION PARA SER UTILIZADO EN LAS DIFERENTES
 ACTIVIDADES DL AREA DE CULTURA.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	289	29/05/2013	821,064

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :429

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	821,064	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		821,064
Totales		821,064	821,064

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 462 ; FECHA 28/06/2013 CHEQUE N° 332 \$ 821.064.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	821,064	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		821,064
Totales		821,064	821,064



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Sm/roder
66300650
proveedoresintegralschile@gmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 691
RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L. Rut 076058391-k
La Cantidad de \$ 146,013 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRECE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA LA ORQUESTA INSTRUMENTAL MUNICIPAL DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	11886	07/06/2013	146,013

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :430

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		146,013
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	146,013	
Totales		146,013	146,013

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 477 ; FECHA 22/6/2013 ; CHEQUE N° 344 \$ 146.013

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	146,013	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		146,013
Totales		146,013	146,013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

160 09 82101.

chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 693
 RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGROINDUSTRIAL SANTA MARTA LTDA. Rut 078291810-9
 La Cantidad de \$ 11,333,332 ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS
 TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MEDIAGUAS PARA LA COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6237	18/06/2013	11,333,332

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :432

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		3,333,333
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		7,999,999
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	11,333,332	
Totales		11,333,332	11,333,332

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 479 ; FECHA 28/6/2013 ; CHEQUE N° 346 \$ 11.333.332.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	3,333,333	
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	7,999,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,333,332
Totales		11,333,332	11,333,332

Municipalidad de Renaico
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
 ALCALDE
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

Municipalidad de Renaico
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

Municipalidad de Renaico
 JEFE DE FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

53700039095 Estada

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 694
RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 178,938 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE SEGURIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JUNIO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6708642	01/06/2013	92,215
FACTURA ELECTRONICA	6713908	01/06/2013	27,230
FACTURA ELECTRONICA	6718201	01/06/2013	59,493

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :433

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		178,938
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	178,938	
Totales		178,938	178,938

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 466 ; FECHA 28/06/2013 CHEQUE N° 336 \$ 178.938.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	178,938	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		178,938
Totales		178,938	178,938

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

Municipalidad de Renaico
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

Municipalidad de Renaico
JEFE DE FINANZAS
RONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

270857
Bco. Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 695
RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
La Cantidad de \$ 63,030 SESENTA Y TRES MIL TREINTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y
VILLA TIJERAL MES DE MAYO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	741	01/06/2013	63,030

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :434

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		63,030
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	63,030	
Totales		63,030	63,030

COMPROBANTE DE EGRESO :

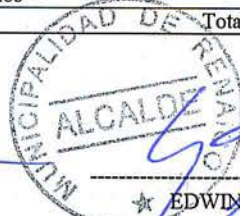
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 474 ; FECHA 22/6/2013 ; CHEQUE N° 8812. \$ 63.030

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	63,030	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		63,030
Totales		63,030	63,030



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 696
RENAICO, 21/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALDO GUZMAN TORAN Rut 007999206-2
La Cantidad de \$ 21,000 VEINTIUN MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MEDICAMENTO PARA AYUDA SOCIAL A LA SRA. ELSA VILLEGAS URRUTIA.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1695	17/06/2013	21,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :435

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		21,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	21,000	
Totales		21,000	21,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 467..... FECHA 28/06/2013..... CHEQUE N° 337 \$ 21.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	21,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,000
Totales		21,000	21,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

2323054200
Bco. Chile

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 697
 RENAICO, 24/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MERY MORALES MUÑOZ Rut 014505336-6
 La Cantidad de \$ 63,310 SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a CANCELA EXAMEN MEDICO DE LAS MENOR AYLEEN MAKARENA SOBARZO MORALES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
INFORME	227	24/06/2013	63,310

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :436

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		63,310
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado		
Totales		63,310	63,310

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 460 ; FECHA 26/6/2013 CHEQUE N° 2811 \$ 63.310

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	63,310	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		63,310
Totales		63,310	63,310



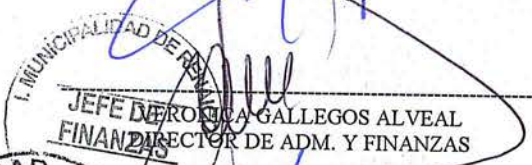
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JEFES DE OFICINA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 699
RENAICO, 25/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFREDO PEÑA PEÑA Rut 016427686-4
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENCARGADO OMIL DESDE EL MES DE MAYO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	25/06/2013	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :438

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		250,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 468.....; FECHA 28/06/2013..... CHEQUE N° 338 \$ 225.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		225,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		25,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Bco. Estado
555 700 58290

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 700
 RENAICO, 24/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JUAN RUBILAR SOBARZO** Rut 076825390-0
 La Cantidad de \$ **796,800** SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a **CANCELA CONTRATACION DE CURSO DE CONDUCCION PARA USUARIOS DE OMIL,
 FORTALECIMIENTO OMIL 2012**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	230		796,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **236** ; FECHA **28/6/2013** ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° **95** \$ **796.800**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	796,800	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		796,800
Totales		796,800	796,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



Buena DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Santolero
 639 84 116

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

A Box Conduco @ gmail . com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 701
RENAICO, 26/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1990, Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL NORFI LTDA. Rut 076781730-4
La Cantidad de \$ 214,200 DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PENDONES, RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2840	05/06/2013	214,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 234 ; FECHA 28/6/2013 CHEQUE N° 93 \$ 214.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-002-001-000	RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO 2013	214,200	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		214,200
	Totales	214,200	214,200


SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE (S)
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)


CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DCI 68075499

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

SODIMAC S.A.

AVDA. BDO. OHIGGINS 1744
ANGOL

CAJA: 06 11:47 27/06/2013

CAJERO: 137 SUCURSAL: 00058

COMPROBANTE DE PAGO

N. PREINGRESO: 1287

T. INGRESO : 1

PAGO RECUPERACION CTA. CTE

RUT: 69.180.400-3

TOTALIZACION

ITEMS PAGADOS: 1

TOTAL PAGADO \$ 19421

F.P. MONTO VENCE BCO N. CHEQ.
CH \$ 19421 270613 037 00008810

CONTABILIZADO

Decreto N° 702
RENAICO, 24/06/2013

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
ha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

Rut 096792430-k

DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS
PRA DE MOLDURA PARA IMPLEMENTACION DE OFICINA DE UDEL

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	50961514	24/06/2013	116,525
NOTA DE CREDITO	26758496	24/04/2013	-97,104

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 439

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		19,421
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	19,421	
Totales		19,421	19,421

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 459 ; FECHA 26/6/2013 CHEQUE N° 8810 \$ 19.421

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	19,421	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,421
Totales		19,421	19,421

MUNICIPALIDAD DE RENAI...
SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAI...
ALCALDE
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAI...
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

PIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAI...
TESORERIA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 703
 RENAICO, 26/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LTDA. Rut 076218641-1
 La Cantidad de \$ 69,234 SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA CASH 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	596	17/06/2013	69,234

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 237 ; FECHA 28/6/2013 CHEQUE N° 96 \$ 69.234

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-10-002-000-000	CASH 2013	69,234	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		69,234
Totales		69,234	69,234

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FINANZAS
 JEFES DE FINANZAS GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
 BUENO DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

BCI

76306232

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 704
RENAICO, 26/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
La Cantidad de \$ 127,946 CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TONER PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2012
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	529773		127,946

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 238 ASIENTO N° FECHA 28/6/2013
CHEQUE N° 97 \$ 127.946

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	127,946	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		127,946
	Totales	127,946	127,946



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Estado
5128153

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 705
RENAICO, 26/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 25,303 VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA APOYO SOCIOLABORAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	159458	17/06/2013	25,303

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 235 ; FECHA 28/6/2013 ; CHEQUE N° 94 \$ 25.303

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-001-000	APOYO SOCIOLABORAL PROGRAMA PUENTE 2013	25,303	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		25,303
Totales		25,303	25,303

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

1201199904
chile

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 706
 RENAICO, 26/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 10,170,018 DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA MIL DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SAP URBANO MES DE MAYO DE 2013.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	59393	15/06/2013	3,132,280
FACTURA ELECTRONICA	59394	15/06/2013	7,049,426
NOTA DE CREDITO	1595	31/05/2013	-5,710
NOTA DE CREDITO	1596	31/05/2013	-5,978

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 233 ; FECHA 27/6/2013 CHEQUE N° 2039 \$ 10.170.018

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	10,170,018	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		10,170,018
	Totales	10,170,018	10,170,018

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Así 201

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 707
RENAICO, 26/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 10,170,018 DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA MIL DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP URBANO MES DE
MAYO DE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 461 ; FECHA 27/6/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 331 \$ 10.170.018

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	10,170,018	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,170,018
Totales		10,170,018	10,170,018

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
MARIÁ INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 741
RENAICO, 04/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA BARRALES BARRALES Rut 015865598-5
La Cantidad de \$ 84,000 OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE MONITOR DEPORTIVO PARA TRABAJO CON ADULTOS MAYORES
MES DE ABRIL Y MAYO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	66	04/06/2013	42,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	67	04/06/2013	42,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :464

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		84,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	84,000	
Totales		84,000	84,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 239 ; FECHA 28/6/2013 CHEQUE N° 98 \$ 75.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	84,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		75,600
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		8,400
Totales		84,000	84,000


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL
FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


GUSTAVO CHAVEZ SEPUEVEDA
ALCALDE (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


Firma DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 709
RENAICO, 28/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7
La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA PRIMERA PARTE DE MOVILIZACION PARA PROGRAMA APOYO PSICOSOCIAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1094		600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 240 FECHA 28/6/2013 CHEQUE N° 99 \$ 600.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-002-000	APOYO PSICOSOCIAL PROGRAMA PUENTE 2013	600,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		600,000
	Totales	600,000	600,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


EDWIN VONJENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

232 015 9503

8411e

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 710
RENAICO, 28/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7
La Cantidad de \$ 146,000 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA PRIMERA PARTE DE MOVILIZACION PARA PROGRAMA APOYO
PSOCIO LABORAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1095		146,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 241; ASIENTO N° FECHA 28/6/2013
CHEQUE N° 100 \$ 146.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-001-000	APOYO SOCIO LABORAL PROGRAMA PUENTE 2013	146,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		146,000
	Totales	146,000	146,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
JEFE DE FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

232 015 9503
chile.

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Aut. 2013

CONTABILIZADO

Decreto N° 715
 RENAICO, 28/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 528,139 QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a PAGO FONDO COMUN MUNICIPAL MES DE JUNIO 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :443

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		528,139
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	528,139	
Totales		528,139	528,139

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 478; FECHA 28/6/2013 CHEQUE N° 345 \$ 528.139

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	528,139	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		528,139
Totales		528,139	528,139



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON WENSCHYK PEÑA
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 716
RENAICO, 28/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 1,722,210 UN MILLON SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a RETENCIONES FONDOS ORDINARIOS MES DE JUNIO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 480 ; FECHA 28/6/2013 CHEQUE N° 9815 \$ 1.722.210

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias	1,722,210	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,722,210
Totales		1,722,210	1,722,210

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279 - 2013

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 717
RENAICO, 28/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 310,722 TRESIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS
Correspondiente a PAGO DE RETENCIONES FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS JUNIO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 242; FECHA 28/6/2013 CHEQUE N° 2040 \$ 310.722

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias	310,722	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		310,722
Totales		310,722	310,722



GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279 - 2013

EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR
JEFE DE
FINANZAS

MARIA INES RACHECO CIA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 718
RENAICO, 28/06/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA
La Cantidad de \$ 212,200 DOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a PAGO DE RETENCIONES FONDOS MIDEPLAN JUNIO 2013.-
Fecha de Pago //

Rut 088888888-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 60 ; FECHA 28/6/2013 CHEQUE N° 168 \$ 212.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan	212,200	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		212,200
	Totales	212,200	212,200

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero